

Bogotá, D.C, febrero 18 de 2025

Doctor  
**EFRAIN CEPEDA SARABIA**  
Presidente  
Senado de la República

**APROBADO**  
25.02.2025

Doctor  
**DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ**  
Secretario General  
Senado de la República

Popo #144

Asunto:

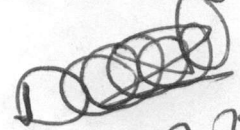
En calidad de Senadora de la República y Presidente de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, me permito solicitar muy comedidamente a la Honorable Mesa Directiva del Senado, *acompañar para todos los trámites administrativos a que haya lugar y que sea de su resorte*, la proposición presentada y aprobada hoy en sesión de Comisión de la Mujer y la cual consiste en realizar una sesión de control político en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, con ocasión de la crisis en la Región del Catatumbo, donde se revisará de cerca la situación de las mujeres y niñas que han sido afectadas por la violencia en este territorio, y se escuchen de primera mano las inquietudes que persisten frente a las realidades de todas las mujeres del departamento.

Esta sesión se realizará en el recinto del Concejo Municipal el día 8 de Marzo desde las 8:30 am., según lo establecido en el artículo 249 y concordantes, de la Ley 5ta de 1992, con la presencia de los siguientes funcionarios del orden nacional:

Citados:

- Ministro del Interior
- Ministro de Defensa
- Ministra de Justicia
- Ministro de Salud
- Ministra de Igualdad
- Ministra de Agricultura
- Ministra de Vivienda
- Director de Prosperidad Social
- Ministra de Relaciones Exteriores

**APROBADO**  
25.02.2025

  
18022025

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Cra 7ª No. 8 - 68, Mezanine Sur.  
Edificio Nuevo del Congreso.  
Tel: (57)(1) 3823096-7  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)



- Ministro de Comercio
- Ministro de Educación
- Ministro de Minas y energía
- Ministro de las TIC
- Directora de ICBF
- Directora de la Unidad de Víctimas
- Director de la Unidad de Gestión del Riesgo

**APROBADO**  
25.02.2025

Invitados:

- Fiscal General de la Nación
- Defensora del Pueblo
- Procurador General de la Nación

- Director de NDI
- Directora de IRI
- Directora de NIMD
- Representante País de ONU Mujeres
- Representante País de FAO
- Representante País de UNICEF
- Representante País de OIM

Para el desarrollo de esta sesión se adjunta, el cuestionario.

**H.S. LORENA RÍOS CUELLAR**

Presidenta

Comisión Legal para la Equidad de la Mujer  
Congreso de la República

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Cra 7ª No. 8 - 68, Mezanine Sur.  
Edificio Nuevo del Congreso.  
Tel: (57)(1) 3823096-7  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)



### CUESTIONARIO:

1. ¿Cuántas mujeres han sido afectadas por el desplazamiento de los grupos armados al margen de la ley en el departamento y cuál es su procedencia?
2. ¿Cuántos niños y niñas han sido desplazados en el departamento por los grupos armados al margen de la ley en el departamento y cuál es su procedencia?
3. ¿Cuántos niños desplazados por la violencia han perdido su núcleo familiar en manos de los grupos armados al margen de la ley en el departamento, cuál es su sexo, edad, nivel educativo y procedencia?
4. Con el fin de evitar que niños y niñas se retrasen en su proceso educativo, ¿Qué acciones se han adelantado para evitar que los niños y niñas sean desescolarizados y no sean excluidos del sistema educativo?
5. ¿Qué proyectos se han realizado desde su cartera en el departamento de Norte de Santander, en favor de las mujeres, cuántas mujeres han sido beneficiadas y cuál ha sido la inversión realizada en cada proyecto?
6. Algunas de las personas desplazadas en el departamento de Norte de Santander, son migrantes de Venezuela. ¿Cuántas de esas personas son mujeres?
7. ¿Desde la cartera que usted dirige, qué planes y proyectos se han adelantado en el territorio y a cuántas mujeres ha beneficiado?
8. Las mujeres, a lo largo de la historia han pagado, directamente o a través de sus hijos y esposos, la mayor parte del costo social de las consecuencias de los conflictos internos y externos, ¿Qué tipo de acciones se han realizado para que las mujeres conozcan sus derechos y qué reparaciones se han realizado a estas mujeres para mitigar sus efectos?
9. ¿Cuál ha sido el acompañamiento psico social se ha realizado a mujeres y niños desplazados por violencia y/o migración en el departamento de Norte de Santander?
10. ¿Qué acciones se han adelantado desde su despacho para contribuir al desescalamiento del conflicto armado?
11. ¿Cómo han buscado proteger y vincular al sector privado en la solución del conflicto y qué programas se han adelantado para promover la vinculación de mano de obra femenina en este departamento?
12. ¿Cómo afecta el congelamiento de recursos del presupuesto nacional las inversiones en favor de las mujeres desde su cartera?
13. ¿Cuáles son los proyectos en favor de las mujeres del departamento que realizará su despacho?
14. ¿Cuál es el porcentaje de los recursos se que recauden con los decretos de conmutación interior que se ejecutarán en favor de las mujeres desde su despacho?

#### AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7ª No. 8 - 68, Mezanine Sur.  
Edificio Nuevo del Congreso.  
Tel: (57)(1) 3823096-7  
[comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)